

LA JUSTICIA SOCIAL

DIARIO POPULAR

DIRECTOR.

DR. RAFAEL CALDERON M.

ADMOR.

LEONCIO CHAVEZ

Suscripcion mensual, Un colon.

AÑO II

San José Costa Rica, viernes 22 de enero de 1904

NÚMERO 393

NOTICIAS EXTRANJERAS

DÍA 20

Contestación del Gobierno yanqui á la nota de Colombia

Washington.-- En su nota de protesta que dirigió á este Gobierno, el General Reyes, propone que la disputa se someta al tribunal de la Haya. El 5 de los corrientes, Mr. Hay le contestó manifestándole que el Gobierno tiene en consideración los graves cargos que se le hacen, y asegura á Reyes de nuestros más amigables sentimientos para el Gobierno y pueblo de Colombia. La cuestión sometida, dice, se puede considerar solamente como hechos consumados, siendo uno de los cuales que la República de Panamá se ha hecho miembro de la familia de las naciones. "La Secretaría lee con sorpresa [dice Mr. Hay] su repetición de las groseras imputaciones sobre la conducta y motivos de este Gobierno, las cuales se alega se han publicado en reputados periódicos americanos.

De aquí, Hay pasa á hacer un resumen: 1º—De la necesidad de una vía acuática conectando los dos océanos; y 2º—Todos los pasos tanto legislativos, como diplomáticos que se han dado para llevar á cabo tal fin. Alega Hay que durante el largo período que ha transcurrido desde que se celebró el tratado de 1846, los Estados Unidos han cumplido con todas sus responsabilidades, mientras tanto se dejó de realizar el gran designio de dicho tratado y al fin se ha hecho palpable, como anteriormente se había demostrado que se puede realizar solamente mediante la construcción del canal por el Gobierno de los Estados Unidos. A causa de la acción del Gobierno de Bogotá, en haber repudiado el tratado Hay-Herrán y las miras é intenciones que se descubrieron en conexión con dicho repudiación, este Gobierno cuando estalló la revolución de Panamá, hallábase confrontando con la alternativa, ó de abandonar el beneficio principal á que esperaba tener derecho de sacar del tratado de 1846 ó de tener recursos á medidas cuya necesidad no le podía causar sino pesar, de declarar independiente la República de Panamá.

Se creó una nueva situación. Por una parte hallábase el Gobierno de Colombia invocando en nombre del tratado de 1846 el auxilio de este Gobierno en su esfuerzo de sofocar la revolución, y por otra parte encontrábase la República de Panamá, la que había nacido á fin de que el gran designio del tratado no fuera frustrado para siempre, sino llevado á cabo. El Istmo estaba amenazado por otra guerra civil; no solamente los intereses de los Estados Unidos se hallaban en peligro, sino los del mundo civilizado. La República de Panamá representaba estos intereses. El Gobierno de Colombia se oponía á ellos

Este gobierno tuvo que escoger entre estas dos alternativas y no habiendo sido responsable por la situación que se presentaba, no titubió en reconocer la independencia de la República de Panamá. En juicio y actitud en esta emergencia, las potencias del mundo sellaron con su aprobación." Bajo todas las circunstancias (continúa el Secretario) este gobierno no considera que tengan fundamento válido las quejas de Colombia. El gobierno de los Estados Unidos participa con todo el mundo civilizado en los sentimientos de pesar por las desgracias que por tanto tiempo ha sufrido la República de Colombia á causa de las guerras civiles que han azotado sus campos, arruinando sus industrias y empobrecido á su pueblo. Guardando estos sentimientos, dice Mr. Hay, el gobierno de los Estados Unidos ejercería gustosamente sus buenos oficios con la República de Panamá, á fin de encontrar un arreglo sobre bases justas y equitativas. Con respecto á su propuesta de referir la disputa al tribunal de la Haya, este gobierno no percibe necesidad alguna para hacerlo, siendo como son de carácter político los agravios de que se queja. Con fecha 6 de enero, Reyes somete otra nota á Hay, en que le avisa que ha transmitido por cable á Bogotá la respuesta de Hay á su nota en que le enumera los agravios de Colombia. La nota de Mr. Hay la ha interpretado como intimación de que las fuerzas de Colombia serían atacadas por las de Estados Unidos, si invadieren el territorio

de Panamá para sofocar la revolución. Por esta razón el gobierno de Colombia hace responsable por todos los daños que le ha causado la pérdida de aquel territorio nacional. Contestando á ésta con fecha 9, Mr. Hay dice que todas las propuestas hechas en la segunda nota fueron contestadas en su nota del 5. Sin embargo dice que no acepta ni por un momento la imputación de que este país está animado por motivos ó sentimientos enemigos hacia Colombia. Aun en el caso de que Colombia persista en asumir una actitud hostil hacia los Estados Unidos sería con extrema repugnancia, y después de la más cuidadosa deliberación que este país adoptaría las medidas para combatir las deplorables condiciones así creadas.

Susurro de arreglo entre Colombia y Panamá

Panamá.—Correspondencia últimamente recibida de Bogotá indica que disminuye el sentimiento bélico. Comienza á reinar el deseo de dejar pasar la secesión de Panamá sin entablar una guerra desastrosa. Los diarios de la capital que antes se llenaban de artículos patrióticos exponiendo la necesidad de la guerra para recuperar el territorio perdido, urgen ahora la necesidad de la reconciliación y la adopción de medidas cualesquiera para evitar más graves complicaciones. La última noticia de la capital de Colombia anuncia el arresto de Juan Pérez Soto por haber estado abogando por la guerra con los Estados Unidos mediante discursos y escritos. La prensa de Bogotá publica una larga carta de Enrique Cortés en que suplica al público de abstenerse de formar un juicio adverso de aquellos que aconsejan la paz, porque el recurso á las armas podrá costar á Colombia otro departamento, el del Cauca, aunque abusos de la manere más enérgica, los métodos de Roosevelt; Cortés insiste que el valor de Colombia se ha aprobado tantas veces sobre el campo de batalla que puede quedar satisfecha sin atacar la gigantesca República comercial del Norte.

De Cartagena viene la noticia de la malísima situación financiera y el deseo de restablecer relaciones comerciales con el Istmo de

Panamá. Anteriormente la salida principal para sus aves de corral huevos, cueros, etc., etc. era Colón. Esta vía se haya cerrada. El costo del despacho de provisiones para el ejército en el río Atrato es ruinoso.

El tratado cana/ero en las Cámaras norteamericanas.—Reconocimiento de Panamá por los Países Bajos

Washington.—Hoy se efectuó en la Casa Blanca una importante conferencia de los Senadores demócratas de la cual se deduce que se ha abandonado toda esperanza de impedir la ratificación del tratado del canal con la República de Panamá mediante la representación de una fuerte solidaria democrática. La conferencia se convocó porque los senadores Mallery Clay, Simmons manifestaron su deseo de pronunciar discursos á favor del Canal de Panamá. El Encargado de Negocios americanos en La Haya, avisa que el gobierno de los Países Bajos han acordado reconocer la República de Panamá.

"LA JUSTICIA SOCIAL"

LA PEREZA

(Dedicado á los colaboradores de LA JUSTICIA SOCIAL)

La pereza condena al joven que se deja dominar de ella, á la ignorancia y á una imprevisión semejante á la del salvaje. Pero no son estos los únicos desastres que produce en la juventud, y es deber nuestro indicar todavía algunos otros.

La pereza produce en el joven una decadencia todavía más grande que la que dejamos apuntada: la decadencia de la voluntad.

Lo que constituye al hombre, lo que lo eleva sobre cuanto lo rodea, es la voluntad: en esto consiste toda su energía. La voluntad es la gran potencia varonil; la voluntad es el cetro del hombre; la voluntad es el hombre mismo. San Agustín, cuyo génio sabía formar bien las definiciones, porque penetraba profundamente las cosas, dejó escrito que los hombres son voluntades; como si el hombre entero se resumiese en su querer. Y esta es, en efecto, la

verdadera medida de los hombres. La historia nos enseña que, en esos grandes acontecimientos en que se deciden los destinos de los pueblos, los hombres pesan sobre todo por el peso de su voluntad; y la humanidad exclama al presenciar los grandes triunfos de una voluntad omnipotente: "Estos sí que son hombres; estos sí que son de la raza de aquellos varones por quienes ha venido la salud á Israel".

Una vez aceptada esta noción del hombre, y no puede menos de aceptársela porque es irrecusable, el mayor problema práctico que hay que resolver en la educación que tiene por objeto formar verdaderos hombres, es el de formar en el joven una voluntad robusta, una voluntad completamente varonil.

Pues bien; sin el auxilio del trabajo, ¿qué vendrá á ser en el joven esa voluntad, que es la sublime delegada de Dios en el gobierno del hombre; esa voluntad, cuyo poder ha de dominar la tierra; esa voluntad que, fuerte siempre y triunfante, ha de abrirse paso á través de todos los obstáculos que la naturaleza oponga á sus conquistas; esa voluntad que es reina en el hombre, como el hombre á su vez es rey de la tierra? ¿Qué vendrá á ser, decimos, de esa gran potencia humana en el joven que no concurre con su propio trabajo á la obra de su educación, por brillante y esmerada que ésta sea?

Forzosamente habrá de debilitarse, de enervarse, de anquilarse de día en día. Lo que de ella quede al joven para dar impulso á sus acciones y movimientos de toda la vida, no es ya la voluntad, sino un simulacro, una sombra de voluntad, extinguida en la inacción, agobiada bajo el peso con que la oprime la ociosidad; es un no sé qué, que parece querer y en realidad no quiere, ó, como dice la Sagrada Escritura, que quiere y no quiere, *vult et non vult piger*: una voluntad que nace en un minuto y muere al minuto siguiente, porque se va destruyendo á medida que se va formando; que arrastra, más bien que impulsa sus obras todas truncadas, y su energía convertida en languidez, como arrastra sus trozos mutilados la serpiente herida; voluntad impotente, que apenas tiene fuerzas para concebir deseos. ¿Y qué deseos? Deseos vanos, condenados por la pereza á abortar necesariamente; deseos estériles para todos, inútiles para el que los concibe, que á ninguno dan vida y dan la

muerte al perezoso. *Desideria occidunt pigrum*.

No hay que esperar de un joven cuya voluntad ha caído en semejante degradación. Nada hay que esperar, porque nada hará. Para hacer algo se necesita intrepidez; se necesita pugnar contra los obstáculos y vencerlos; y los perezosos están siempre llenos de miedo y á nada se atreven. Su imaginación puebla de fantasmas los caminos de la verdad y los senderos del bien, después de lo cual se dicen á sí mismos: "estémonos aquí," y no pasan.

Para hacer algo se necesita energía, y el perezoso no la tiene, porque la pereza infunde en sus miembros, con su hálito narcótico y emponzoñado, el entorpecimiento y el sueño. *Pigredo immittit soporem*. Sus manos no sirven más que para estar pendientes de sus brazos; se resisten á la acción y no quieren trabajar. *Manus ejus remissæ noluerunt quidquam operari*.

Para hacer algo se necesita constancia, y el joven que no trabaja no puede menos de ser inconstante. Se ha visto á un joven de diez y seis años en tal decadencia de voluntad, que, formada la resolución de trabajar, no podía mantenerla por más de tres días. Consiste esto, en que, si el perezoso puede aún desplegar su fuerza, no puede perpetuar su acción. Si ha hecho el milagro de *atreverse* y el milagro de *emprender* una cosa, no es capaz de hacer el tercer milagro, el de *concluir*la. Podrá decir, me *atreví*; podrá añadir, lo *emprendí*; pero jamás dirá lo *acabé*; porque nunca acabará cosa alguna. Por lo mismo nunca su dignidad real aparecerá confirmada por el esplendor de sus obras.

Por el contrario, el joven que trabaja, forma dentro de sí mismo un poder, una majestad, una soberanía que aumenta sin cesar, porque va creándose una voluntad que se fortalece cada vez más, y que es germen de todas ellas; y este fenómeno se explica natural y sencillamente. Como la dificultad es, según ya hemos dicho, esencial en el trabajo, cada vez que trabaja vence una dificultad, echa por tierra un obstáculo y consigue una victoria. Pues bien: no hay cosa que dé más fuerza que el hábito de vencer, y sobre todo de vencerse así mismo. El hombre aumenta sus fuerzas á cada dificultad que vence; se eleva más y más con cada obstáculo que domina, dice con una energía que todo lo avasalla: *¡quiero!* y la naturaleza, sumisa á su voz, deja caer delante de él sus barreras, y le muestra sobre sus rui-

nas el camino por dónde ha de seguir su marcha triunfal. Ha empapado su voluntad en las aguas secundantes del trabajo; ha bebido en el torrente del sufrimiento: poseo levantará su cabeza y camiará de victoria en victoria.

UN DISCURSO DE PIO X

Nuestros lectores verán con gusto los siguientes párrafos entresacados del discurso que pronunció el cardenal Sarto al ser colocada la primera piedra para la reconstrucción del *Campanile*, de Venecia. Nada mejor que esos párrafos, sencillos, elocuentes y artísticos, puede dar la idea de la personalidad del nuevo Pontífice:

"Altezas reales,
Excelencias,
Señores:

"No existe un espectáculo más admirable que el de un pueblo que, al comenzar una obra, implora la bendición de Dios, porque la inteligencia humana no se eleva nunca tan alta como cuando se inclina delante del sol eterno, del cual recibe la luz, y sus obras nunca resultan tan grandes y solemnes como después de haber demandado el auxilio del Todopoderoso, que las consagra marcándolas con su sello.

Yo os felicito, nobles representantes de Venecia, que, fieles intérpretes de vuestros conciudadanos, habéis querido que un acto religioso público señale el comienzo de la reconstrucción del *Campanile*, y que este acto se verifique precisamente el mismo día de la fiesta anual del evangelista San Marcos, á fin de que Venecia, gloriosa durante tantos siglos bajo la protección de su santo patrono, abra bajo sus auspicios una nueva era de prosperidad.

Os felicito, porque así os mostráis dignos de vuestros antepasados, que siempre acataron esta gran verdad; en vano edificarán los hombres si Dios no dirige sus obras.

Fué por la religión por la que nuestros antepasados honraron su patria, rindiéndole el tributo de su gran amor, de su profundo respeto y de sus actos heroicos, que tanta gloria y prosperidad le dieron.

Debióse también al influjo de la religión que en aquellos tiempos en que otras naciones y las mismas ciudades italianas gemían bajo el yugo de los bárbaros, Venecia fuese el centro de la civilización europea, el centro de las ciencias y de las bellas artes, el lazo que unía el Oriente y el Occidente.

Al elevar su *Campanile*, no piensan los venecianos como los descendientes de Noé, hacerse célebres por la construcción de una to-

rre de Babel; quieren, sí, glorificar el nombre de Dios, á las generaciones futuras un testimonio de su fe al mismo tiempo que un recuerdo de su amor á la patria.

Yo doy las gracias á Su Alteza Real el Conde de Turín, á Su Excelencia el Ministro de Instrucción Pública y á todos los ilustres personajes que honran con su presencia esta fiesta patriótica y religiosa, y hago votos porque el "Campanile" se eleve otra vez y que podamos contemplar su belleza artística, que encanta nuestras inteligencias y nuestros corazones.

¡Campanile de San Marcos, elévate bendito de Dios, y que el Cielo proteja contra todo daño á los que trabajaron en reconstruirte! *¡Elévate, Campanile* de San Marcos, y que llegue pronto el día en que tus campanas puedan celebrar los altos hechos de la patria y cantar con sus vibraciones: *¡Gloria á Dios en los Cielos y paz sobre la tierra á los hombres de buena voluntad!*"

(De "El Día de Tegucigalpa" n.º 135)

VARIEDADES

Un reloj colosal

Este reloj, que será, sin duda, el mayor que exista en el mundo, se está construyendo, como es de suponer, en América.

Para dar una idea de sus extraordinarias dimensiones, citaremos que los cuatro cuadrantes miden cada uno 15 metros de diámetro, y que los trazos que marcan los minutos en los cuadrantes están separados unos de otros por el intervalo de un metro. Las agujas, que han sido construidas de aluminio, para que fuesen lo más ligeras posible, miden respectivamente 7'50 y 4'50 metros de longitud.

Este reloj se ha instalado sobre una torre de 65 metros de altura, completamente de acero, y los cuatro cuadrantes serán de porcelana transparente iluminados por su interior, por medio de un proyector especial para que pueda verse la hora por la noche.

Para darle cuerda se necesitarán dos grandes dinamos, que ejecutarán esta operación automáticamente, elevando para ello dos pesos de fundición que representan una masa de más de 6,000 kilogramos, y cuya altura de caída es de 46 metros; la campana que dará las horas y los cuartos pesará 15,000 kilogramos y el precio del mecanismo es superior á 50,000 dólares.

Como todo ha de ser enorme en este reloj, parece que será visible desde una distancia de 16 kilómetros, tanto de día como de noche.

Las consejas sobre Alfonso XIII

La prensa norteamericana, haciéndose eco de los periódicos jacobinos de España, ha publicado las más absurdas noticias respecto de S. M. Alfonso XIII, conforme á las cuales se presenta al joven monarca como un rabioso enemigo de la religión católica.

Para que se vea la falsedad de tales noticias, reproducimos lo siguiente de *La Lectura Dominical* de Madrid:

“Una promesa del Rey.”—Al visitar S. M. el santuario enclavado en el bendito lugar donde dió principio la reconquista española, escribió en el álbum de Covadonga esta preciosa promesa: “Seré fiel continuador de la devoción de los Alfonsos á la Virgen de Covadonga.”—Alfonso.”

Y habiendo tenido noticia de que aun queda un descubierta importante en el costo de las obras de restauración que han tenido lugar en Covadonga, hizo un donativo de 20,000 pesetas, así como los Príncipes de Asturias hicieron otro de 15,000.

Allá va otro mentís del mismo colega:

“Un diálogo falso é injurioso”.—Con este título publica el diario católico de Madrid, *El Universo*, la siguiente carta:

“Señor Director de *El Universo*: Le ruego que desmienta el diálogo que *El Imparcial* me atribuye haber tenido con S. M. en la Cámara Santa de Oviedo. Ese supuesto diálogo, además de falso, es injurioso para S. M. y para mí.

“Su siempre afectísimo—F. R., Obispo de Oviedo.

“Oviedo, 7 de agosto de 1902”.

¿Se quiere más expresa desautorización de lo que cierta prensa había dado como un oráculo infalible?

CORRESPONDENCIAS

DE TRES RIOS

En mi anterior prometí enviar noticias de este mi lugar natal, y puesto que hoy estoy de a sueto he resuelto cumplir.

Cañería.—Este trabajo, que avanzaba á pasos de gigante, ha sido suspendido, debido á la interrupción habida en el ferrocarril, pues los tubos ya se hayan en el puerto de Limón.

Camposanto.—Este recinto sagrado se haya con bastante aseo, debido á la actividad de la Junta de Caridad y especialmente del activo miembro don Cleto Coto. A la entrada tiene un buen aspecto, tanto que á los pasajeros les ha llamado la atención las dos hileras de cipreses que dejan en el medio una calle y donde termina esta se

haya el monumento que este pueblo dedicó al sacerdote de grata memoria Presbítero don Diego Vargas.

Distrito de Dulce Nombre.—Como indiqué en mi anterior, los vecinos no omitieron nada para celebrar la fiesta de su Patrón. Sólo sé siento decir que es extraño el proceder de varias personas de no respetar estos actos, pues en el traslado de la imagen del templo al susodicho caserío hubo varios irrespetuosos. ¿Qué falta les hace el *Carreño*!

—También los vecinos de Concepción se preparan para festejar con un novenario solemne a su singular Patrona.—¡Dichosos los pueblos donde impera la fe!

Pésame. Recíbanlo el caballero don Julio Alvarado y su esposa doña Clara por la muerte de su primogénita, quién á los diez y nueve días de haber nacido abandonó este mundo.

EL CORRESPONSAL.

De San Juan de Tobosi

Después de haber recibido los auxilios de nuestra santa Religión, pasó á mejor vida el honrado señor don Pedro Venegas, anciano que ya tenía muy cerca de 90 años. ¡Descanse en paz!

—He comenzado con una nota triste, con una despedida á uno que nos ha precedido en el camino de la eternidad.—Ahora van notas alegres, así es la vida: después de la tormenta viene la bonanza, á un día oscuro, sigue uno de cielo diáfano y azul.

—Los caminos están actualmente en muy buen estado. Todos los vecinos se han esmerado en dejarlos con comodidad para transitar por ellos sin peligro. Ya los pasaremos á menudo y á todo gusto, guiando los bueyes que en sus carretas acarrearán café, dulce, caña de azúcar, y las abundantes cosechas de maíz y frijoles.

—Una noche de la semana pasada observamos con agrado un *bólide artificial*, primer ensayo en su género, del joven polvorista don Ignacio Ureña, quien dicho sea de paso, es verdadero maestro en el arte.—El globo fué elevado en el alto de “La Joya” y tuvo su caída en esta población.

LA JUSTICIA SOCIAL, uno de los valientes paladines de la buena prensa, tiene excelente acogida entre mis coterráneos, por lo cual: ahora está su servidor, contento que es un *primor*.

EL CORRESPONSAL.

Enero, 22 de 1904.

—:o:—

De Curridabat

A don M. Z. V.

Cartago.

Querido amigo: Me parece incompatible con las justas preten-

siones de un talento entusiasta y emprendedor que aspira á labrar un porvenir sonriente para la patria y de sólida esperanza para la familia, disipar el tiempo delicioso de vacantes solamente en cotidianas diversiones que muchas veces entoldan la conciencia, y que las más veces borran los riquísimos conocimientos.

Por eso, aunque joven de poca monta y de parvo entendimiento, me gozo en grau manera de no vivir cual bohemio embriagado, en un torrente de continua alegría en este período de vado, sin obsequiar una tajada grande de tiempo al estudio provechoso y sin fabricar algo que al par que coadyuva al sostén de la prensa católica, deje un recuerdo impercedero de los agraciados días que nacen y mueren en el campo.

Como sabes, tiempo ha que vivo muy agasajado en este pueblito ameno, tranquilo y ajeno de inquietudes. La Naturaleza opulenta me regala á manos llenas innarrables delicias, es una orgía de placeres, mis amigos son pocos pero los suficientes para hacerme feliz; flotando en este mar inmenso de ensueños seductores, siento que se vigoriza mi fogoso corazón y que mejor comprende lo delectable de la vida, se alienta á trabajar en tierra frondosa para cosechar frutos salutíferos que alimenten nuestra República y den una flor que eugalane con honor el ojal de mi chaqueta remendada.

Me propongo, pues, con la sencillez que me distingue, hacerte un sombrío bosquejo de las *costumbres curridabatenses*, curiosas unas, ridículas otras, importantes éstas é indiferentes aquéllas.

Perdona si mi musa sale estéril y sin gracia, no será culpa mía porque cada cosa engendra su igual; sin embargo, haré cuanto me es dable por embellecer este hijo de mi ingenio osado. Aquí termino esta dedicatoria y prolegómeno del prometido trabajo, acéptalo humilde en testimonio de sincera amistad.

Afectísimo amigo,

M. L. BEXEMIVE.

Enero de 1904.

OFICIAL

PODER LEGISLATIVO

Día 21

—Por decreto n° 14 de la Comisión Permanente, se exceptúa del pago de derechos de aduana y muellaje, hasta fines de este año, los tubos de barro, cemento romano y tela de alambre de tejido fino que se introduzcan para ser usados exclusivamente en el puerto de Limón, en construcciones de desagües, aceras de casas, solares y ventiladores ó celosías de puertas y ventanas.

PODER EJECUTIVO

—Convócase á la Asamblea Electoral del cantón de Poás para que á las 12 del día 31 del corriente proceda á elegir tres regidores.

—Autorízase el nombramiento de Juntas de Educación en los “Llanos del Tigre” de Cartago y “Zanjón” de San Pedro de Barba.

—Apruébase el presupuesto municipal del cantón central de Puntarenas, según detalle inserto en “La Gaceta” n° 16.

—Apruébase la disposición del Ayuntamiento de Santa Cruz de Guanacaste, en que se establece el impuesto de tres y diez colones por trimestre por los *restaurantes* con cantina ó sin ella, por su orden.

—Permítase la celebración de tres turnos para arbitrar recursos para el pago del ático de la iglesia de San Juan.

—Mándase pagar á don Primo Vargas \$1381,89 por fajas de terreno que le fueron expropiadas para el ferrocarril al Pacífico y la carretera entre Santo Domingo y San Mateo.

Casos y cosas de todas parte

Honduras.—Según dice un periódico de Nicaragua, y reproduce “El Noticiero,” el presidente Bonilla suprimió el “Diario de Honduras” porque éste atacaba duro al general Zelaya, con quien el gobernante hondureño está hoy al partir de un confite.

Aquel diario era una honra para la patria de Valle, y por tanto han hecho bien el Doctor D. Miguel R. Dávila y el General D. Dionisio Gutiérrez en retirarse de sus puestos de ministros disgustados por ese proceder. Se ve que en la tierra centroamericana no faltan quienes defiendan la libertad de la prensa con la energía de un Milton y de un Chateaubriand.

El Sr. D. Gregorio Fuentes, se encuentra bajo fianza de haz, con motivo de las injurias cometidas contra una apreciable señora de esta capital.

—Se encuentra de temporada en su finca de Curridabat el apreciable caballero Licenciado don Máximo Fernández, en unión de su familia.—Que las brisas campestres le sean favorables.

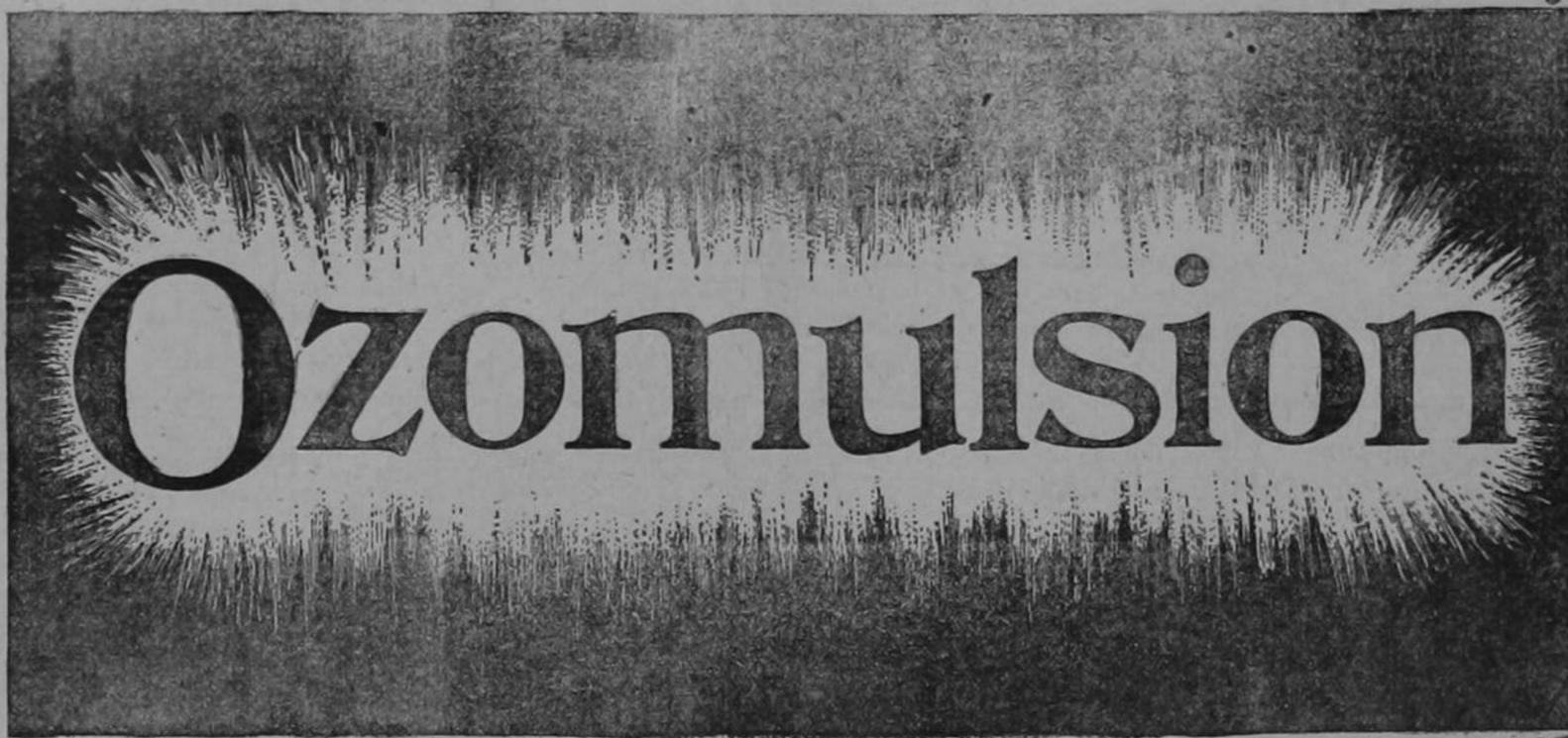
Al Comercio llamamos la atención de la conveniencia de que se provea del Arancel de Aduanas que acaba de editarse en la casa de doña María v. de Lines y que está á la venta á C₁ 2 50 el ejemplar.

COMUNICADOS

Auto de prisión

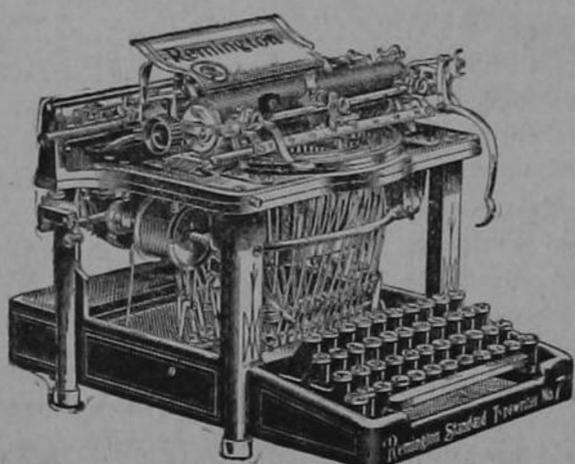
El Juez segundo del crimen ha dictado auto de prisión contra el Agente Principal de Policía de aquí, por injurias. Creo que el Juez no tiene jurisdicción en las infracciones por injurias.—M.

CURA RESFRIADOS
tos,consumción,catarrs,bronqui-
tis y afecciones pulmonares.



LA BOTICA LA VIOLETA
Pueden gratis en

REMINGTON



LA MAQUINA DE
ESCRIBIR

domina por su durabilidad, segu-
ridad, por su constancia en el exce-
lente trabajo, por su adaptación á toda
clase de trabajos, por la facilidad, ve-
locidad y conveniencia de su manejo
y por su economía en el TRABAJO.

Unico Agente en Costa Rica.

ANTONIO LEHMANN. San José

COCINAS! COCINAS!

Desea usted vender su cocina
de hierro? Pues pase al taller mecá-
nico EL YUNQUE, que está situado
en la Calle Central, 100 varas al Sur
de Catedral, y allí podrá usted ven-
der su cocina esté ó no en buen estado

AVISO

Otrezco mi establecimiento de Panadería, Pulpería y
Licores; situado en la calle 18 Sur y 11 Avenida, que
lleva por nombre "Panadería", "La Africana", "Sucursal"
en donde encontrarán mercaderías frescas, con el 20
por ciento menos.

Pan caliente á todas horas; también tomo mercaderías de
toda clase en comisión ofreciendo buena garantía.

Jesús Chavarria M.

LA NORMA

DE

MIGUEL TURULL

Situada frente al Mercado, bajos de la casa del Dr. Cruz
Gran surtido de toda clase de artículos concernientes al ra-
mo, á precios muy baratos.

Especialidad en zarzas lienzos, gasas y driles para vesti-
dos de niños

Telas de Vichy para camisas.

En esta tienda se vende lo mejor y lo más barato

CERVECERIA TRAUBE

LAGER BIER

Cerveza negra marca Estrella

—BEST SSONT PORTER—

LESME S. JIMENEZ

vende en su casa de habitación vi-
nos de Burdeos y vinos para con-
sagrar, seco y dulce con aprobación
d: la autoridad Eclesiástica.

Depósito de vinos "Domaine Ca-
toy" de la casa de H. Tournon y
Compañía.

Calle 21, número 277.--100 varas
al Sur del Palacio Episcopal. Frente
á LA JUSTICIA SOCIAL

VICTOR TREJOS Y CORNELIO LEIVA

Han trasladado su despacho á la casa de doña Jesús Castro y
e Carrillo frente á las oficinas de los Juzgados y Alcaldías.

TIP POPULAR